



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **10903** /2016.-

ARICA, 04 DE JULIO DEL 2016.-

VISTOS:

- a) **Decreto Alcaldicio N° 20602**, de fecha 23 de Noviembre del 2015, que autoriza el Programa denominado "COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO EXPOSITIVO PARA ALUMNOS DEL P.R.F.E."
- b) **Ordinario N° 2054**, de fecha 29 de Julio del 2016, de la Dirección de Desarrollo comunitario, que solicita modificar Decreto Alcaldicio N°6018/2016.
- c) **Registro de Correspondencia Interna N° 12519**, de fecha 30 de Junio del 2016, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 6018, de fecha 14 de Abril del 2016, que modifica el Decreto Alcaldicio N° 20602, de fecha 23 de Noviembre del 2015, que autoriza el programa denominado "COMPRA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO EXPOSITIVO PARA ALUMNOS DEL P.R.F.E." en lo siguiente:

DONDE DICE:

1.3.- FECHA	NOVIEMBRE 2015 A JUNIO 2016
-------------	-----------------------------

DEBE DECIR:

1.3.- FECHA	NOVIEMBRE 2015 A JULIO 2016
-------------	-----------------------------

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Controloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, DIDECO y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CARLOS CASTELLANO CALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATP/CCG/ndq



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

